

EXPRESO

el diario de la vida nacional

DOLAR

Compra: S/1.125,00
Venta: S/1.130,00

■ Ecuador ■ Jueves 19 de Septiembre de 1991 ■ AÑO 19 ■ 3 secciones ■ 36 páginas ■ 160 sucres

DIRECTOR:

Galo Martínez Moshán

SUBDIRECTOR:

Jorge Vivanco Mendieta
Ester Avilés Nugué

CONSEJO EDITORIAL

Presidente:

Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy

Dr. Gonzalo Abad Grijalba

Dr. Ángel Duarte Valverde

Ab. Alejandro Román Armendariz

Dr. Jacinto Velásquez Herrera

Dr. Ricardo Muñoz Chávez

Ec. Ricardo Ponce Noboa

Dr. Francisco Acosta Yépez

Ec. Carlos Cortez Castro

EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 18 N° 6.623

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PUBLIGRATA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PUBLIGRATA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de mayo de 1991 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Verraza Requena ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Dr. Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución N° 91-2-1-1-0002319 el 27 AGO.1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 2750 L.I. el 4 de septiembre de 1991.

2.- OTORGANTES: Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita María Eugenia Granja Fuentes, soltera de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, y en su calidad de Presidenta de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 5'452.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 7'452.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscripto íntegramente y pagado en un 100% por capitalización y de las utilidades no distribuidas y reservas facultativas.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 SUCRES (S/7'452.000,00) representado por siete mil cuatrocientas cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, 16 de septiembre de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPER INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

00000005